



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00207/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/052/2023 de fecha 24 de enero de 2023, signado por la Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Luis Alberto Chávez García y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 29 de junio de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/0336/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	[Firma]
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	[Firma]
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	[Firma]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

207



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Xochimilco, Ciudad de México, 24 de enero de 2023.

XOCH13/COA/052/2023.

Asunto: Atención a oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000198/2022.

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **MDSRPA/CSP/0336/2022**, emitido por el Diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el contenido del Punto de Acuerdo aprobado el 29 de junio de 2022, por el que:

“Cuarto.-Se exhorta al alcalde de Xochimilco y al titular de la Comisión de Búsqueda de personas de la Ciudad de México a integrar de inmediato el grupo de búsqueda para localizar con vida a Margarita Cuevas Suárez.”

Al respecto me permito enviarle copia del oficio **XOCH13/CSP/2110/2022**, signado por la Lic. Sandra Barrón Martínez, Coordinadora de Seguridad Ciudadana, donde informa que se ha dado seguimiento de la Alerta Amber de la C. Margarita Cuevas Suárez; por lo que el punto de acuerdo en cita se encuentra atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

No omito mención que el 18 de agosto del 2022 se llevo a cabo la firma del Convenio de Colaboración y Coordinación en materia de búsqueda de personas entre la Comisión de Búsqueda de personas de la Ciudad de México y la Alcaldía Xochimilco; cuyo principal objetivo es establecer las bases de coordinación entre ambas partes, en el ámbito de sus respectivas competencias, con la finalidad de implementar acciones de búsqueda oportunas, eficaces y contundentes que permitan la localización de personas desaparecidas en Xochimilco.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

LIC. ITZEL YUNUEN ORTÍZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



C.c.p.-Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaría Particular de la Alcaldía
IYOM/lzv

Folio 05016/22



CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**



Gobierno de la
Ciudad de México

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2022 *Ricardo Flores*
año de *Magon*

Xochimilco, Ciudad de México, a 29 de julio de 2022.

XOCH13/CSP/ 2110 /2022

REF: 2218.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. LEIDY LAURA RAMOS MARÍN
ASESORA DE GESTIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

En seguimiento a su oficio XOCH13/COA/108/2022 por el cual solicita las acciones realizadas al punto de acuerdo de la Sesión celebrada el 25 de julio del año en curso, relativo a:

"Cuarto - Se exhorta al alcalde de Xochimilco y al titular de la Comisión de Búsqueda de personas de la Ciudad de México a integrar de inmediato el grupo de búsqueda para localizar con vida a Margarita Cuevas Suarez"

Al respecto, le informo que se le ha dado el seguimiento de la "alerta amber de la C. Margarita Cuevas Suarez" desde el día de su desaparición. Se anexa copia de Nota informativa de fecha 8 de julio del 2022.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. SANDRA BARRÓN MARTÍNEZ
COORDINADORA DE SEGURIDAD CIUDADANA

C.P. LIC. ERIKA MARLEN PÉREZ CAMARENA - SECRETARIA PARTICULAR DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO - PARA SU CONOCIMIENTO

SBM/jgv**

Recibi Rosaura
011 Agosto /2022

9:27
#73
Asesora: Laura Ramos





NOTA INFORMATIVA DESAPARICIONES DE MENORES

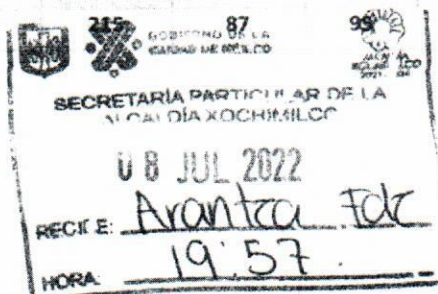
Para: José Carlos Acosta Ruíz
Alcalde en Xochimilco

De: Sandra Barrón Martínez
Coordinadora de Seguridad Ciudadana

Derivado de la reunión con la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, se ha realizado el seguimiento de las "alertas amber" que desde el mes de enero del 2022 ha generado la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con los siguientes resultados:

1. De enero a junio se iniciaron un total de 873 "alertas amber" de menores en toda la Ciudad de México, de las cuales 71 fueron de la Alcaldía Xochimilco.

ALCALDIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
AZCAPOTZALCO	14	11	8	2	9	6	50
ALVARO OBREGON	12	16	5	7	8	9	57
BENITO JUAREZ	3	2	2	3	4	2	16
COYOACAN	6	10	3	10	8	8	45
CUAHUTEMOC	5	13	4	11	14	18	65
CUAJIMALPA	2	4	1	1	10	1	19
GUSTAVO A. MADERO	13	26	8	11	19	28	105
IZTAPALAPA	26	45	24	21	28	26	170
IZTACALCO	9	12	1	1	11	10	44
MIGUEL HIDALGO	6	5	3	0	4	3	21
MILPA ALTA	2	4	2	1	3	7	19
MAGDALENA CONTRERAS	4	4	2	2	2	3	17
TLALPAN	12	15	6	8	9	19	69
TLAHUAC	7	13	8	1	10	8	47
VENUSTIANO CARRANZA	11	18	3	6	12	8	58
XOCHIMILCO	11	17	7	10	15	11	71 *
TOTAL	143	215	87	98	166	167	873





2. De las 71 "alertas amber" de la Alcaldía Xochimilco se tienen los siguientes datos:

- 33 fueron alertas de menores hombres desaparecidos
- 38 fueron alertas de menores mujeres desaparecidas (se incluye a Margarita de años).
- De las 71 alertas se han LOCALIZADO con vida 29 menores y
- 42 aún siguen en calidad de ausentes.
- 10 fueron sustracción de menores por alguno de los padres
- 18 de las alertas NO LOCALIZADOS fueron generadas por algún albergue de menores y 3 por sustracción de menores.

3. En Xochimilco contamos con cuatro albergues para menores en condición de vulnerabilidad:

- a) Fundación Casa Alianzas I.A.P., ubicada en Av. de las Torres #147 C. Ampliación Tepepan
- b) Fundación Camino a Casa, con una sede en Abasolo # 10 Pueblo de Tepepan
- c) Fundación Quinta Carmelita I.A.P., con sede en cjon. Abasolo #12 Pueblo de Tepepan
- d) Casa Hogar San Juan I.A.P., ubicada en Prol. 14 de julio #25, Col. Huichapan.

Por lo que varias de las "alertas amber" son generadas en esta zona, cuando un menor sale del albergue sin consentimiento; varias de estas desapariciones tienen antecedentes de búsqueda incluso en otros Estados.

4. La Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México recomienda la instalación de una oficina de asesoría en caso de extravió/ausencia de personas (que podría ser la JUD de mediación) y la conformación e instalación a nivel Alcaldía del Grupo de Búsqueda, acción que se dejó inconclusa por parte de la Comisión en el año 2020 y que aún no retoman a nivel CdMx.

5. Se lleva una base de datos con los reportes de las reuniones diarias que van saliendo en el Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia y de las alertas amber que la Fiscalía sube en sus redes sociales, actualizada hasta el mes de julio.

6. La próxima reunión con la Comisión de Búsqueda de la CdMx será el lunes 11 de julio a las 12:00 hrs. pm